

Cuadros resumen análisis situación estructural de la Corporación

Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo

PRINCIPALES CONCLUSIONES

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

- La media de la ratio de deuda sobre ingresos corrientes en el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanero es del 278%, 23 veces a la media de los Ayuntamientos de la CA, 9 veces superior a la del subsector y 5 veces superior a la de los Ayuntamientos de su grupo de población. Prácticamente toda su deuda corresponde a mecanismos de financiación del Estado.
- Su remanente de tesorería negativo ha ido disminuyendo, hasta llegar en 2016 a ser positivo alcanzando el 1% de los ingresos. Los remanentes de su grupo de población y subsector han sido siempre positivos, representando en media el 10% y 53% de los ingresos, respectivamente.
- El PMP del último ejercicio liquidado es 363 días. El último publicado (septiembre 2017) llega hasta los 372 días. El promedio de los 3 últimos ejercicios es 236 días, 16 veces superior al del subsector y 6 veces superior al del grupo poblacional. El PMP de los ayuntamientos de la CA ha sido siempre negativo, en media -5 días.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS Y DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS FISCALES

- Los ingresos per cápita han sido siempre muy inferiores a los de referencia. En media suponen el 68% de los de su grupo de población, el 51% del de las EELL de la CA y el 47% del subsector. Lo mismo ocurre con los gastos per cápita con unos porcentajes cercanos a los anteriores. Los saldos presupuestarios per cápita de los dos primeros años han sido positivos, mientras que los de los dos últimos han sido negativos, alejándose mucho de los de referencia.
- Los ingresos liquidados siempre han sido inferiores a los presupuestados (todos los años han presupuestado el mismo importe), excepto en 2016 que se han liquidado al 100%. Los gastos en los años 2012 a 2014 también se han ejecutado por debajo de los presupuestados (con una media del 86%). En el año 2015 se ejecutan casi al 100% y en 2016, se ejecutan por un 126%. Los saldos presupuestarios no financieros siempre han sido positivos (en media de 9 millones) mientras que los liquidados solo han sido positivos en los años 2013 y 2014.
- En términos de contabilidad nacional, generalmente han tenido necesidad de financiación (en términos medios representa un 10% de los ingresos no financieros). El subsector ha tenido una capacidad de financiación media del 8% de los recursos. En 2017 AIReF estima una capacidad de financiación en torno al 12% de los ingresos no financieros.
- En los años 2014 y 2015 las tasas de evolución del gasto computable (crecimiento medio del 37%) han sido siempre muy superiores a las permitidas, incumpliendo por ello la regla de gasto. En 2016 se produce una disminución del gasto computable del 29% y cumplimiento de la regla de gasto como consecuencia de la consolidación de los excesos de gasto de los años anteriores. Si no se consolidara el exceso de gasto, también se hubiera producido incumplimiento.

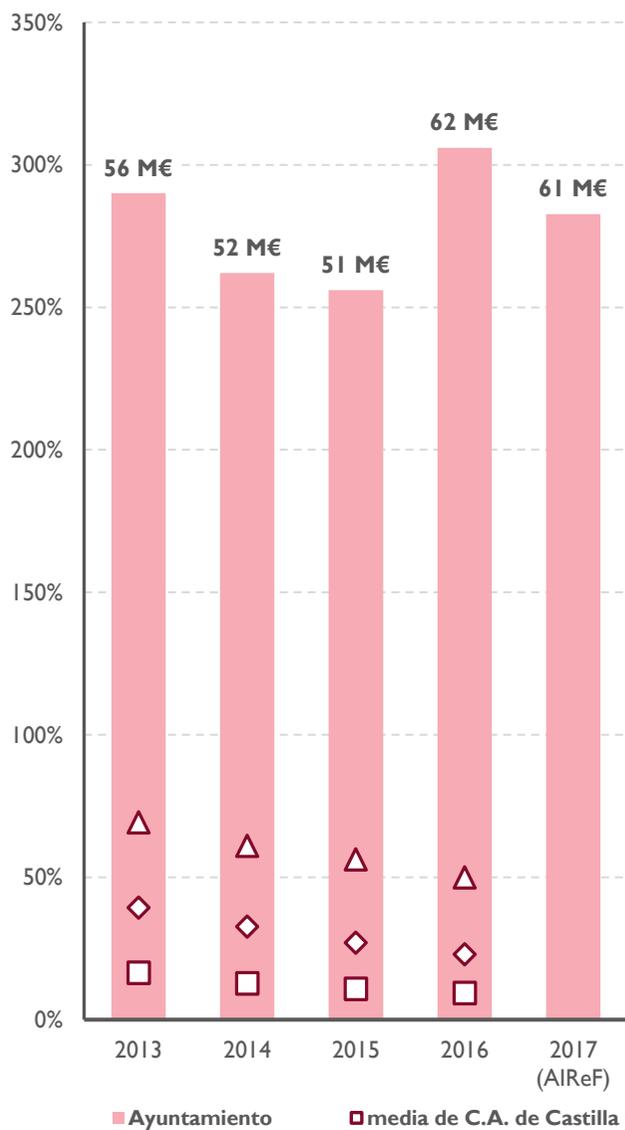
EXISTENCIA Y CUMPLIMIENTO DE PLANES DE CONDICIONALIDAD FISCAL

- Tiene un Plan Económico Financiero para 2017 y 2018 que le exige superávit en ambos años. AIReF estima que cumpliría el objetivo de estabilidad del PEF en 2017 pero no en 2018.
- Tiene Plan de Ajuste actualizado en diciembre de 2016 que le permite tener necesidad de financiación en 2017, que cumpliría. Se estima que no cumplirá con el superávit exigido para el 2018.

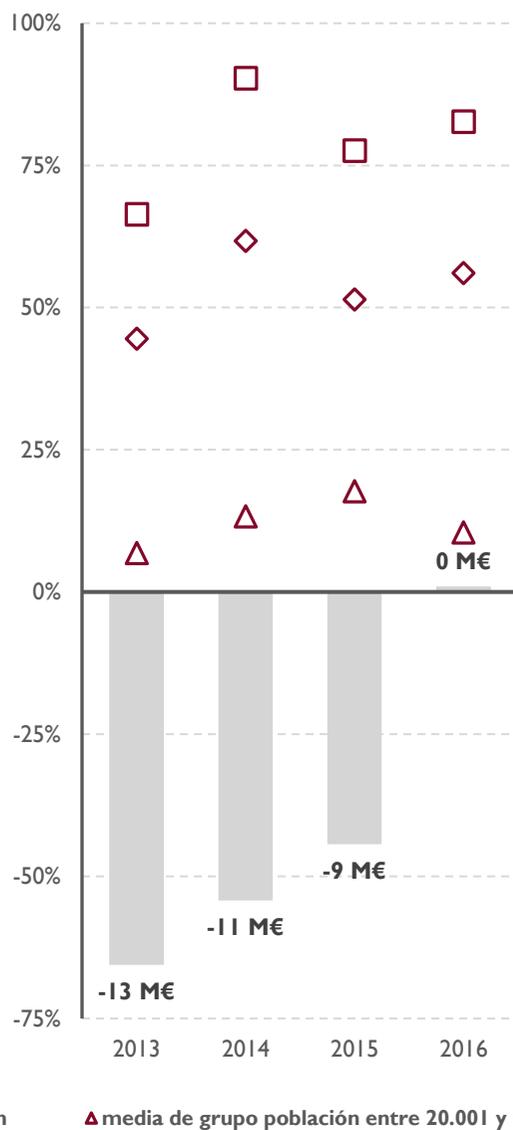
(*) Nota: Los capítulos fiscales de los ingresos no financieros han sido ajustados a criterios de recaudación.

Sostenibilidad financiera de la Corporación local

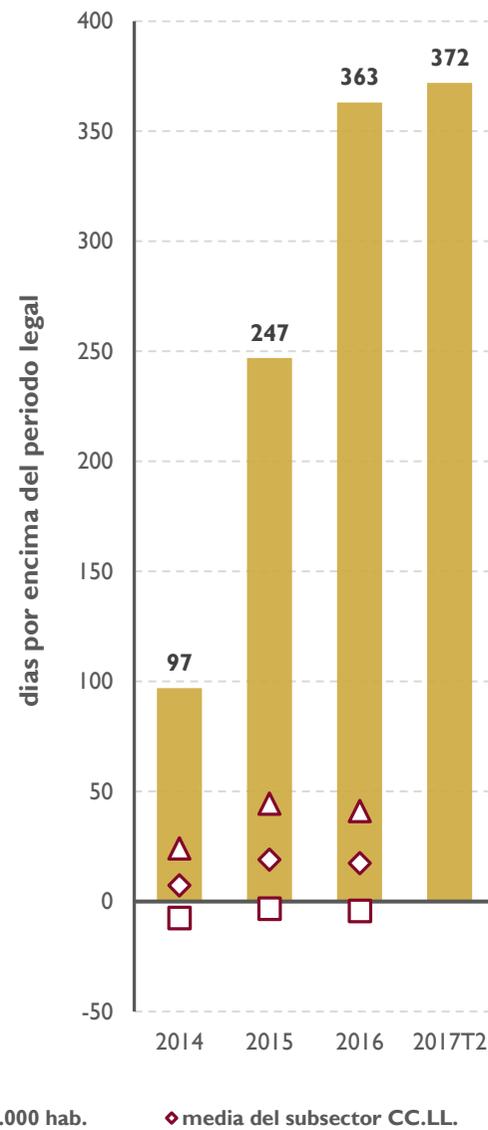
Deuda sobre Ingresos corrientes



Remanente Tesorería sobre Ingresos corrientes

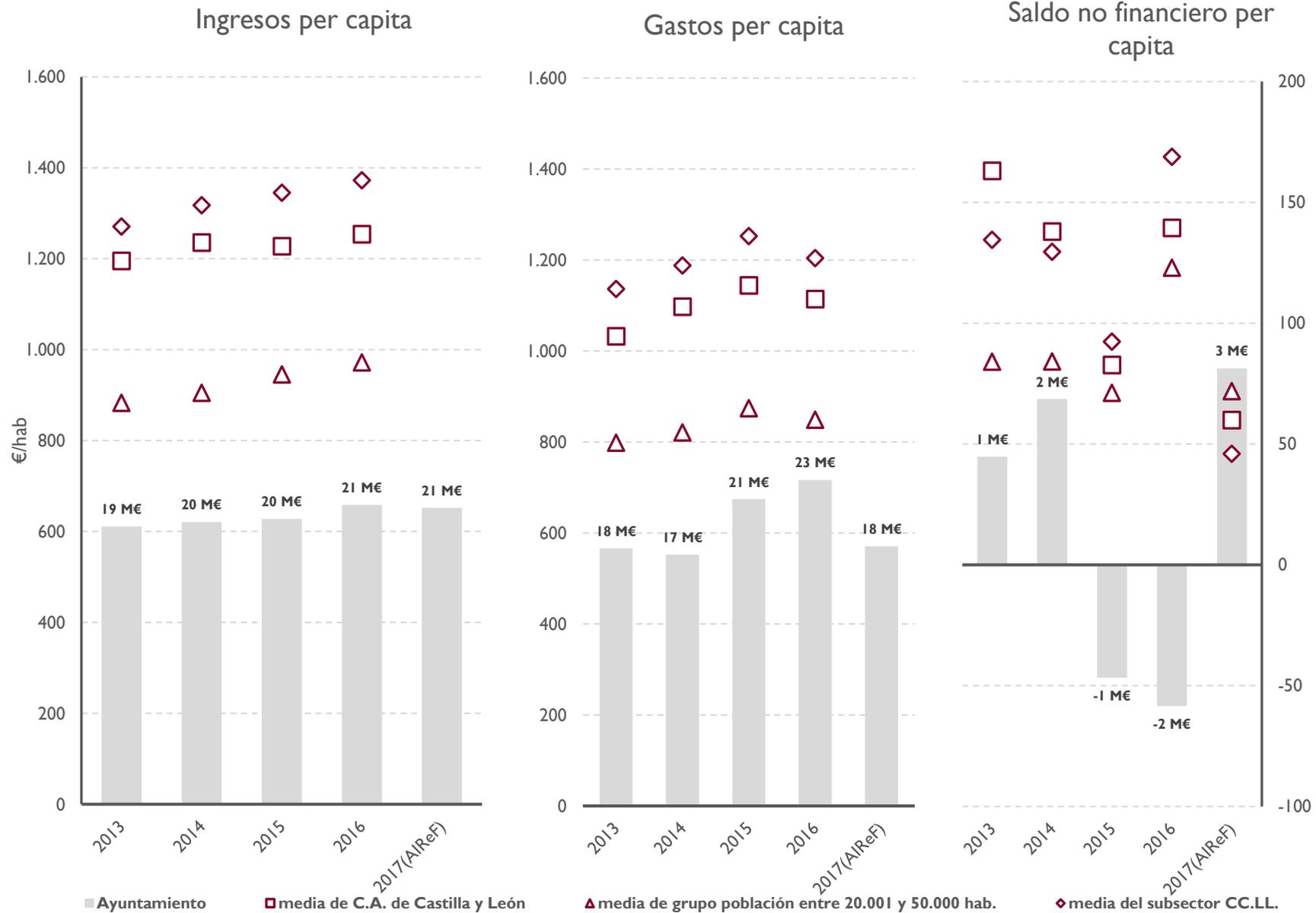


Periodo medio de Pago a proveedores (PMP)



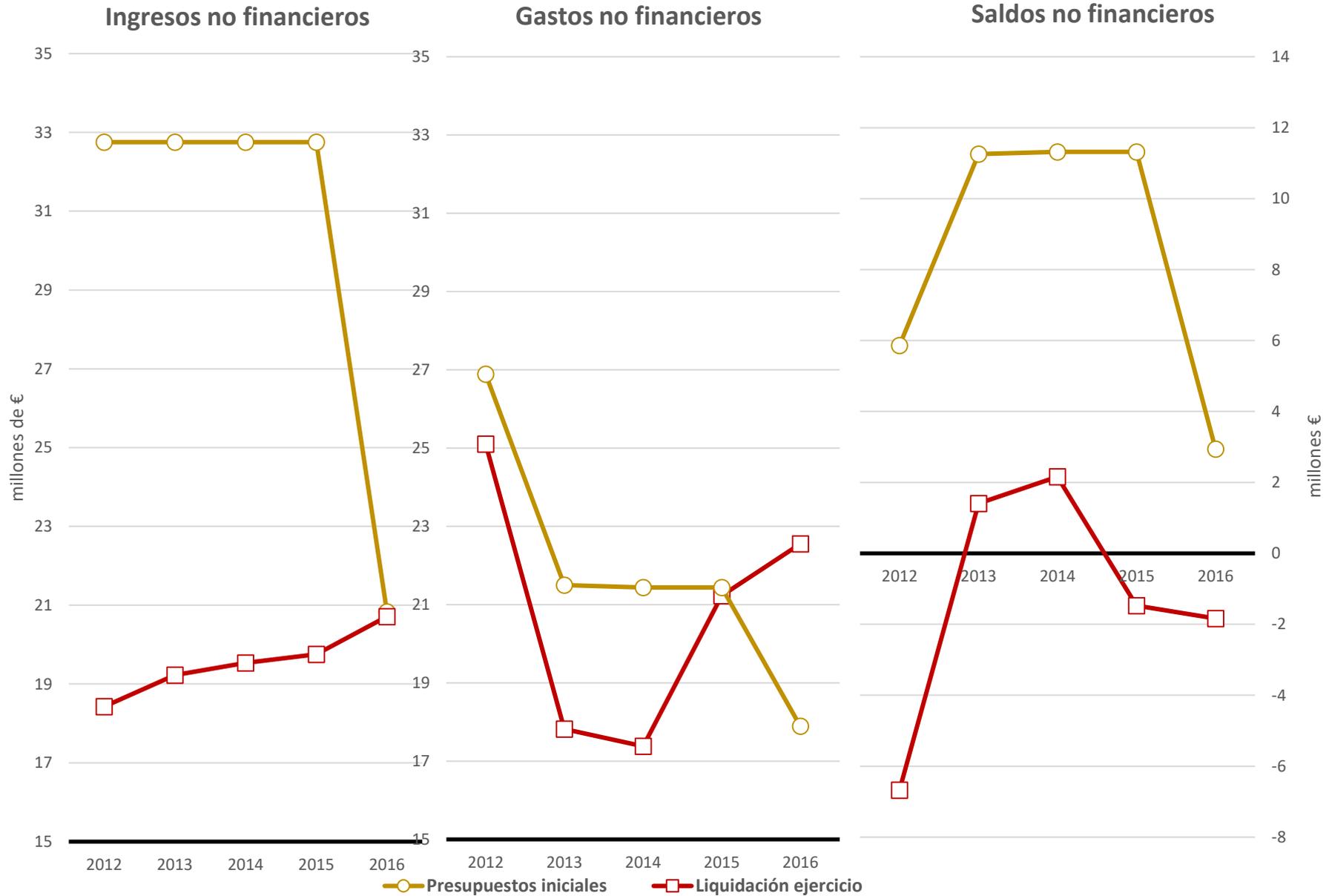
(*) Nota: Los capítulos fiscales de los ingresos no financieros han sido ajustados a criterios de recaudación.

Posición Ingresos/Gastos por habitante de la Corporación Local



(*) Nota: Los capítulos fiscales de los ingresos no financieros han sido ajustados a criterios de recaudación.

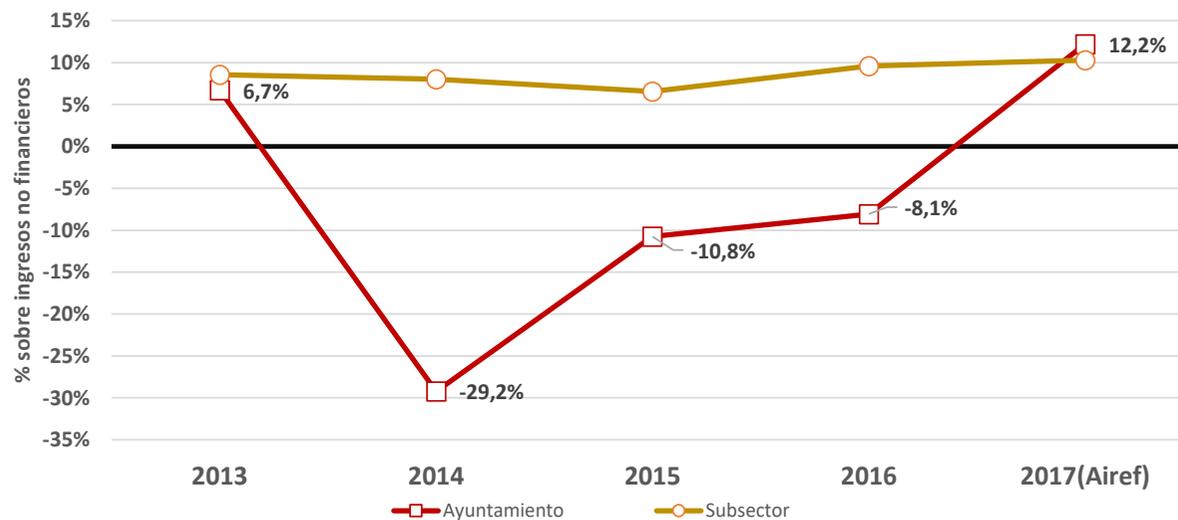
PRESUPUESTOS INICIALES Y LIQUIDACIÓN EJERCICIO



(* Nota: Los capítulos fiscales de los ingresos no financieros han sido ajustados a criterios de recaudación.

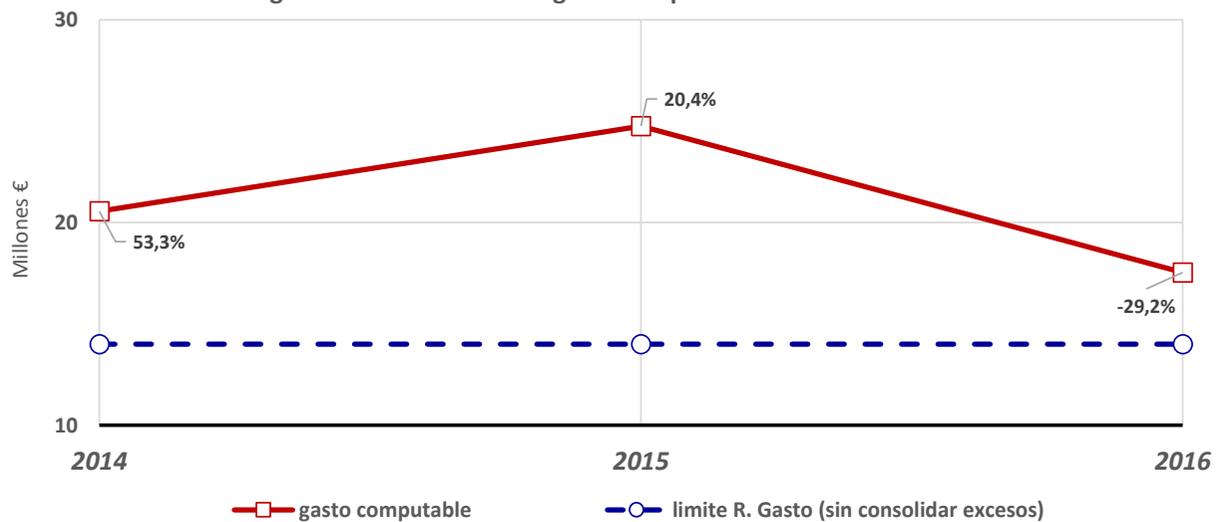
Evolución de la Estabilidad y Regla del gasto

Estabilidad - Capacidad/Necesidad financiación



(*) Nota: Los capítulos fiscales de los ingresos no financieros han sido ajustados a criterios de recaudación.

Regla del Gasto - Variación gasto computable



% indican la tasa de variación de gasto computable en relación con ejercicio anterior